



## Se entregaron nuevos nombramientos al personal del extinto Juzgado Especializado en Adolescentes y Ejecución de Medidas del sistema tradicional.



“Con independencia del cargo o la adscripción, el Poder Judicial somos todos, trabajemos con compromiso, dedicación y sumando nuestras voluntades, para seguir sirviendo a la ciudadanía y poder consolidar un sistema de justicia más accesible para todas las personas”, expresó el Magistrado Presidente Arturo Morales Silva, al entregar nuevos nombramientos al personal del extinto Juzgado Especializado en Adolescentes y Ejecución de Medidas del sistema tradicional.

Dio a conocer que, el pasado 7 de mayo, el Pleno del Consejo de la Judicatura determinó suprimir el mencionado juzgado y las personas que laboraban ahí han sido reorientadas al Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de la región centro-altiplano, con sede en la ciudad de San Luis Potosí, el cual ampliará su competencia para conocer los asuntos que se tramitaban en el órgano que desaparece, “con esto se busca modernizar la estructura orgánica, los sistemas y procedimientos administrativos internos, así como los servicios al público, lo que nos permitirá ofrecer un mejor servicio a la comunidad”, dijo.

En esta reunión, estuvieron presentes la Consejera María del Rocío Hernández Cruz, los Consejeros de la Judicatura Jesús Javier Delgado Sam y Huitzilihuitl Ortega Pérez, además del Juez de Primera Instancia, Ernesto Rivera Sánchez.

ooo